

## Seminario Internacional

### “SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL: POR UNA SOCIEDAD PARAGUAYA MÁS INCLUSIVA Y EQUITATIVA QUE BENEFICIE A LA GENTE”

Carmelitas Center, sito en Dr. Felipe Molas López casi Pastor Filártiga, Asunción.  
Miércoles, 19 de setiembre de 2018  
08:00 a 17:00 hs.

#### **Nota Conceptual**

---

##### **I. Antecedentes**

La República del Paraguay como país suscriptor de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS), se encuentra inmerso en el compromiso que conlleva la «Agenda 2030» en aras de la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, establecido como Objetivo 1 y en ese contexto específicamente en la meta 1.3: *“Poner en práctica a nivel nacional Sistemas y medidas apropiadas de Protección Social para todos, incluidos niveles mínimos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y vulnerables”*; esto a su vez estrechamente vinculado con el Objetivo 10 “Reducción de las Desigualdades” y otros 4 Objetivos.

En ese contexto, y respondiendo a la oportunidad histórica que tiene el Paraguay de avanzar en la Inclusión Social como base de su desarrollo, el Gabinete Social ha tomado la iniciativa de dialogar una propuesta participativa de Protección Social. En este marco, se inicia el proceso de elaboración de la Nota Sectorial de Protección Social como propuesta del Ejecutivo y en respuesta a la necesidad de implementación de un Sistema de Protección Social. Como resultado de este trabajo técnico del conjunto de instituciones que a la fecha conformaban el Gabinete Social<sup>1</sup>, se dio origen a la Nota Sectorial de Protección Social 1.0, la cual contó con la aprobación de las Máximas Autoridades Institucionales. Este trabajo se realizó con el apoyo de la Delegación de la Unión Europea (DUE), a través de los aportes de Clarisa Hardy, asesora internacional experta en asuntos de Protección Social.

La Nota Sectorial de Protección Social 1.0 contiene el Marco normativo y Punto de Partida de un Sistema de Protección Social (SPS) para Paraguay, un diagnóstico social de la protección social No Contributiva y Contributiva, así como la institucionalidad en nuestro país y, también se traza una hoja de ruta a seguir definiendo los Retos al 2018, hacia la instalación del Sistema de Protección Social (SPS) con los que se pretende ampliar los servicios sociales y lograr una gestión articulada tanto a nivel nacional como local, además de la Meta de instalar el SPS al 2023. En la misma, se analiza además los elementos del Piso de Protección Social, Seguridad Social, Formalización del Empleo, Protección y Promoción de las Mujeres, entre otros.

---

<sup>1</sup> Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Hacienda, Ministerio de la Mujer, Secretaría de Acción Social, Secretaría Técnica de Planificación para el desarrollo económico y social, Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

En un segundo momento, se realiza un proceso de consultas y diálogos con representantes de la sociedad y del ámbito político -empresarios, academia, organizaciones no gubernamentales, formadores de opinión, referentes de las Comisiones del Congreso-, con el objetivo de relevar los principales desafíos de la protección social y las oportunidades que presenta el actual momento político para abordar la necesidad de implementar un Sistema de Protección Social que extienda y profundice el bienestar social, se plasmaron los acuerdos en la “Nota Sectorial de Protección Social 2.0” en abril del corriente año.

En la Nota Sectorial de Protección Social 2.0 se acuerda entre los múltiples actores que *“El Sistema de Protección Social consiste en articular, desde la perspectiva de los derechos ciudadanos y a lo largo del ciclo de vida, las estrategias de intervención del conjunto del sector público. Se trata de organizar, desde los niños y niñas, desde los jóvenes de ambos sexos, desde los y las trabajadores, desde los adultos mayores mujeres y hombres, el quehacer multiplicador de todas las políticas y servicios públicos que son pertinentes”*. A su vez, se establece que el SPS consta de 3 componentes: i) Asistencia Social, vinculado a las Políticas NO contributivas, ii) Inclusión Social, relacionado con las Políticas de Inclusión y de Regulación Laboral y iii) Seguridad Social, vinculado a las Políticas Contributivas.

Por otro lado, la realización del Seminario Internacional denominado “Hacia un Sistema de Protección Social: la Institucionalidad, aprendizajes y retos a futuro”, desarrollado en el contexto de una nueva etapa electoral en el mes de marzo de este mismo año, congregó a aproximadamente 250 personas y constituyó una apropiada oportunidad para fomentar el diálogo plural e informado entre actores de la vida pública paraguaya, con la colaboración de la comunidad internacional.

En el mes de Julio, las autoridades designadas<sup>2</sup> para asumir a la Asunción del Nuevo Gobierno junto a sus equipos de trabajo, participaron de dos jornadas tipo taller en el marco de la transferencia de conocimientos prevista en esta coyuntura, con el objetivo de acordar sobre los temas que fueron abordados durante el proceso descrito en los párrafos anteriores, sobre la concepción de la Protección Social y los desafíos y requerimientos para construir el Sistema de Protección Social en Paraguay. El evento, que contó con la participación de expositores internacionales a través del apoyo brindado por la Delegación Europea (DUE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), generó la oportunidad de establecer un primer contacto entre los nuevos actores institucionales y establecer los principales hitos que marcarían la ruta a cumplir a diciembre de 2018.

En el Plan de Gobierno “Paraguay de la Gente” 2018 – 2023, se incluye como meta al 2023 que *“Paraguay ha logrado instalar y consolidar un Sistema de Protección Social con abordaje del ciclo de vida. Paraguay protege a su población desde la concepción hasta la tercera edad”*.

Para avanzar en el diseño preliminar del Sistema de Protección Social, se realiza desde el sector público, un primer ejercicio de configuración de una Canasta Básica para el SPS en un esfuerzo de priorización técnica, lo que se constituye en el punto

---

<sup>2</sup> Ministerio de Hacienda; Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de la Mujer; Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia; Secretaría de Acción Social; además de la participación del equipo de trabajo del Instituto de Previsión Social.

de partida para la posterior identificación de la oferta pública disponible que podría contribuir al cumplimiento de los objetivos enunciados en la misma, realizada entre julio y agosto del presente año. Es así como se concreta un primer ejercicio de Proyecto de Presupuesto Coordinado del Sistema de Protección Social para el ejercicio 2019, esfuerzo conjunto realizado por la Unidad Técnica del Gabinete Social con el Ministerio de Hacienda y las instituciones públicas con oferta disponible. Al respecto, en la presentación del Proyecto de Presupuesto 2019 realizada por el Presidente de la República al Congreso Nacional, se explicita que los esfuerzos del gobierno apuntan a la implementación de un Sistema de Protección Social.

A partir de la hoja de ruta definida en el taller con autoridades designadas, uno de los hitos previstos para el mes de Setiembre del presente año, es el Lanzamiento oficial del Sistema de Protección Social en el marco de un Seminario Internacional, que dé señales claras acerca de la voluntad política del Gobierno de avanzar en este proceso. Esta actividad, cuyos detalles se desarrollarán a continuación, pretende convocar a referentes de los diversos sectores y niveles de gobierno para y a importantes exponentes internacionales que hayan sido protagonistas en sus respectivos países de procesos como los que hoy Paraguay se plantea decididamente llevar adelante.

En esta ocasión, como ha sido la característica de todo el proceso, la Delegación de la Unión Europea brinda amplio apoyo al Gobierno de Paraguay para la realización del evento. Se detalla a continuación los aspectos centrales y las características previstas para esta actividad.

La jornada tendrá un día de duración y constatará de 3 partes, una primera protocolar, la segunda a ser desarrollada a continuación en horas de la mañana con formato seminario y conversatorio, y la tercera por la tarde con formato de talleres.

## II. PARTE PROTOCOLAR

- i. **Palabras del Embajador de la Unión Europea.**
- i. **Dónde estamos.** Síntesis del proceso y acuerdos arribados hasta hoy por la Sociedad Paraguaya con respecto a la Protección Social, a cargo de xx (Bergen/Cáceres).
- ii. **Lanzamiento oficial y presentación del Sistema de Protección Social como Prioridad de Gobierno** en cuanto a su definición e implementación, por parte del Presidente de la República del Paraguay.

### **Ideas Fuerza para el discurso**

- La instalación e implementación del Sistema de Protección Social, Prioridad de Gobierno definida por Decreto Presidencial
- ¿Cómo entiende este gobierno la relación entre la Política Social y la Protección Social?
- ¿Por qué para este gobierno es importante trabajar la Política Social?
- Institucionalidad de lo social en el país.

### III. PROPUESTA METODOLÓGICA – SEMINARIO

#### a. Objetivos:

- **Comunicar desde el más Alto Nivel del Ejecutivo, la Prioridad** asignada a la definición, instalación e implementación del Sistema de Protección Social en Paraguay al inicio de la gestión de gobierno;
- **Contribuir a la continuidad de los "Diálogos Sociales"** llevados a cabo entre el Gabinete Social de la Presidencia de la República y los diversos sectores de la sociedad paraguaya, que genere condiciones para el diseño final del Sistema de Protección Social con la participación activa de los diversos sectores.
- **Recoger ideas innovadoras y nuevas propuestas** para el diseño final del Sistema de Protección Social de Paraguay;

#### b. Participantes:

La primera parte del evento estará dirigido a **300 personas aproximadamente**, y contempla la participación de los diversos actores que han acompañado este proceso desde sus inicios, además de sumar en esta oportunidad a las autoridades institucionales del sector público del nivel central y departamental que han asumido recientemente y a las autoridades de los gobiernos municipales. A modo indicativo la convocatoria se realizará a:

- Autoridades y equipos técnicos de las Instituciones del Gabinete Social de la Presidencia de la República y otras involucradas con el SPS (recientemente asumidas),
- Autoridades y equipos técnicos de los gobiernos departamentales y municipales (convocados al proceso por primera vez),
- Miembros de la Comisión ODS Paraguay,
- Referentes del Congreso Nacional,
- Referentes de la Academia,
- Referentes del Sector Empresarial,
- Referentes de Organizaciones de la Sociedad Civil,
- Formadores de Opinión,
- Expositores y facilitadores de los encuentros previos desarrollados en este marco,
- Autoridades y equipos técnicos de las Entidades Binacionales,
- Representantes y equipos técnicos de las Agencias de Cooperación Internacional.

#### c. Dinámica

Desde la apertura del evento se plantea la participación activa de los referentes institucionales, especialmente del Gabinete Social de la Presidencia de la República, a fin de instalar el alto grado de compromiso de cada uno de ellos.

El contenido de la primera parte se dividirá en 3 bloques de aproximadamente 1 hora cada uno. Los dos primeros presentarán experiencias tanto de Europa como de

la Región en cuanto a procesos y lecciones aprendidas para la instalación de los Sistemas de Protección Social desde los Componentes NO Contributivo y Contributivo, y contará con la moderación y comentario de expertos internacionales a su vez.

En el tercer bloque se propone un espacio de Conversatorio de actores locales, liderado por la Coordinación del Gabinete Social donde participen los titulares del Ministerio de Desarrollo Social y del Ministerio de Trabajo, que en el diseño inicial del SPS se prevé desempeñen roles de coordinación de componentes, así como también del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, servicio clave.

En los 3 momentos se considera la participación del público en general habilitando un espacio destinado a preguntas y respuestas que será administrado por el/la moderador/a.

En horas de la tarde se programa la realización de 3 talleres simultáneos cuya propuesta se detalla más abajo.

La agenda está en revisión y confirmación de ponentes y comentaristas.

#### **d. Temas a desarrollar**

### **Bloque 1. POLÍTICAS NO CONTRIBUTIVAS DE PROTECCIÓN SOCIAL CON Y PARA LA GENTE. Retos y desafíos.**

Principal: Experiencia de Francia (20 minutos)

Comentarista/Moderador

Panel:

- Experiencia del Sistema de Protección Social de Chile (20 minutos)
- Experiencia de Costa Rica (20 minutos)

Espacio para preguntas y respuestas

Preguntas:

- i. ¿Cómo se configura y cómo funciona el SPS en su país? Canasta Básica?
- ii. ¿Cuáles fueron las condiciones necesarias para que se implemente a nivel territorial?, ¿cuáles fueron los factores de éxito que lo hicieron posible?
- iii. ¿Cuáles fueron los principales logros, los aciertos, los errores, las dificultades y las lecciones aprendidas del proceso?

### **Bloque 2. POLÍTICAS CONTRIBUTIVAS DE PROTECCIÓN SOCIAL. Rol del Estado.**

Principal: Experiencia de Uruguay (20 minutos)

Moderador/a

Ponentes:

- Experiencia latinoamericana (20 minutos)
- Experiencia de México y de la región (20 minutos)

Espacio para preguntas y respuestas

Preguntas sobre Seguridad Social:

- i. ¿Cómo se configura y cómo funciona la Seguridad Social en su país?
- ii. ¿Cómo se hace la vinculación entre lo no contributivo y lo contributivo?
- iii. ¿Cuáles fueron los principales retos que tuvieron que afrontar como sociedad y los factores determinantes para avanzar en la línea que lo hicieron?
- iv. ¿Cuáles fueron los principales logros, los aciertos, los errores, las dificultades y las lecciones aprendidas del proceso?

Preguntas sobre Presupuesto:

- i. ¿Cómo se proyecta el presupuesto de un Sistema de Protección Social?  
¿Cuáles son los cambios significativos en el enfoque?
- ii. ¿Qué esfuerzo fiscal supone la instalación de un Sistema de Protección Social y qué retorno se verifica en la inversión?
- iii. ¿Cuáles fueron los principales retos, logros, las dificultades y las lecciones aprendidas del proceso?

### **Bloque 3. Conversatorio entre Ministros encargados de cumplir el mandato de instalar el Sistema de Protección Social**

Facilitador: Coordinador del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

Ministro de Desarrollo Social.  
Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Ministro de Salud Pública y Bienestar Social

Ideas Fuerza:

- El mandato recibido: La prioridad de gobierno
- Construcción de una narrativa conjunta de cómo se avanzará para llevar adelante la tarea de aseguramiento de derechos: Piso de Protección / Canasta Básica
- En qué radica el cambio desde la instalación de un Sistema de Protección Social?
- Conversación intersectorial:
  - o Tekoporã – Salud - Trabajo

#### IV. PROPUESTA METODOLÓGICA - TALLERES SIMULTÁNEOS

Se espera que las presentaciones realizadas en horas de la mañana hayan informado a los participantes de los Talleres en cuanto a los rasgos fundamentales de las experiencias internacionales.

En horas de la tarde se plantea habilitar espacios de diálogo y reflexión entre los participantes a través de la realización de 3 talleres simultáneos donde se abordará en cada uno de ellos una temática única con una misma lógica: **“La Canasta Básica como instrumento de gestión por resultados del Sistema de Protección Social”**.

Como se menciona en los antecedentes, en el marco del diseño preliminar del Sistema de Protección Social, se ha realizado desde el sector público, un primer ejercicio de configuración de una “Canasta Básica para el SPS de Paraguay”, como insumo para iniciar el diálogo en esta línea con los referentes de los demás sectores y para contribuir al proceso de diseño del Sistema que se encuentra en marcha.

La Canasta Básica constituye un importante esfuerzo de priorización política, presupuestaria y técnica destinada a delinear los contenidos del SPS desde el momento mismo de su instalación en el marco del nuevo Gobierno. El primer ejercicio configura una Canasta con 26 objetivos más un requisito habilitante para el ingreso al SPS.

##### a. Objetivos:

La realización de los talleres plantea como objetivos específicos:

- Reflexionar sobre el valor de la Canasta Básica como instrumento de gestión para resultados del Sistema de Protección Social, y
- Reflexionar sobre los retos y desafíos que conlleva para cada uno de los actores la instalación del Sistema de Protección Social.

##### b. Participantes

Se prevé la participación de alrededor 90 personas distribuidas en 3 espacios paralelos de 30 participantes cada uno, entre ellos referentes del i) sector público del nivel central -que hayan acompañado todo el proceso como así también nuevos actores que se suman a partir de la asunción del nuevo gobierno-, ii) de los niveles departamental y local - incorporados al proceso a partir de este momento -, así como los referentes que en gran medida hayan participado del proceso en general y de los conversatorios realizados en este marco en particular, de la academia, de las organizaciones de la sociedad civil, del sector privado, formadores de opinión, de las Entidades Binacionales. Desde la organización se deberá asegurar que cada uno de estos espacios sea integrado por personas de los diversos sectores.

En estos espacios la organización de los participantes se plantea en grupos de 5 a 6 personas como máximo.

### c. Dinámica

Los talleres están concebidos en 3 momentos de aproximadamente 1 hora para cada uno de ellos:

**Primer momento:** Se espera que a partir de una experiencia internacional presentada por un Experto con una lógica que permita entender este tema desde los planteamientos realizados en el Seminario, se generen las condiciones para iniciar el diálogo entre los diferentes actores sobre la importancia que reviste para el SPS un instrumento como éste, comprender la lógica que lleva a configurar una Canasta Básica o similar como instrumento de gestión para resultados, cuál ha sido el punto de partida de esa definición en su país y las implicancias, retos y desafíos que conllevó esa decisión, las variantes o modificaciones que ha sufrido desde la primera versión a la actual, y cualquier otro aspecto que el expositor considere fundamental transmitir a la audiencia.

Se espera complementar esta primera presentación con una segunda, que brinde información sustancial a nivel país e incluso internacional, sobre temas que aporten al posterior análisis de la canasta básica.

Idealmente, la participación en estos espacios de otros expertos internacionales presentes durante la mañana, dará oportunidad a interactuar con los participantes en un espacio de preguntas y respuestas, donde se pueda complementar lo expuesto con ejemplos de otros países además.

#### **Segundo momento: Reflexión individual y diálogo grupal.**

Al inicio y como metodología a utilizar hasta el final del taller, se solicitará a cada uno de los grupos escojan un moderador y una persona que será la responsable de sistematizar lo tratado en el grupo, para su posterior entrega a la organización.

Se dará un tiempo prudencial para realizar una lectura de la Canasta Básica que se entregue a los participantes, esperando que cada uno de ellos plasme sus impresiones en forma escrita, con base a criterios previamente definidos y presentados por el facilitador.

Posteriormente, para el diálogo grupal la consigna se centrará en compartir a nivel grupal las reacciones, identificando, las fortalezas y desafíos que implica la definición de una Canasta Básica para el Paraguay, analizando entre otros aspectos la pertinencia de lo planteado y por otro lado y la identificación de aquellos objetivos que el grupo considera claves de incluir.

Se recogerán todos los aportes trabajados en forma escrita en cada uno de los grupos.

#### **Tercer momento: Reflexión grupal y plenaria**

Este momento estará destinado a la reflexión grupal sobre los desafíos que conllevaría instalar un Sistema de Protección Social en el Paraguay, desde dos miradas:

- Desde cada actor en su rol institucional
- Como parte del Sistema

Finalmente, se espera cerrar la jornada con una plenaria por taller, que presente las conclusiones de cada uno de los grupos acerca de este tercer momento.



#### d. Equipo de talleres

Será fundamental seleccionar un/a facilitador/a con vasta experiencia para coordinar cada uno de los Talleres asegurando los resultados perseguidos en cada uno de los momentos en particular, y del taller en su conjunto a nivel general.

En el primer momento, la exposición de las experiencias internacionales en materia de Canastas Básicas o instrumentos similares estará a cargo de un Experto Internacional.

El equipo de taller deberá estar integrado además por una persona responsable de la sistematización de la dinámicas, a efectos de recoger los principales aportes y conclusiones de cada Taller y el apoyo de otra a efectos de ir escribiendo en el rotafolio lo que surja en el diálogo.

Los 3 equipos trabajarán en coordinación con un responsable general de los talleres.

#### e. Material necesario

Cada participante del Taller deberá contar al inicio del mismo con una carpeta donde esté toda la información básica para el diálogo durante el Taller que contenga como mínimo: i) el primer ejercicio de Canasta Básica para el SPS de Paraguay, ii) información estadística básica relacionada con cada una de las problemáticas abordadas en los objetivos propuestos en la Canasta Básica.

Asimismo, se requerirá contar con rotafolio y marcadores para cada uno de los Talleres.

### V. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La agenda de reuniones sobre temas específicos con las autoridades de las diferentes instituciones y otras actividades se encuentra en construcción y confirmación.

Se elaborará, además, una Agenda de Medios con el objetivo de posicionar el tema en la conversación ciudadana aprovechando la presencia de los Expertos Internacionales.

### VI. ORGANIZACIÓN

La organización del Seminario estará bajo la responsabilidad de:

#### **Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República**

Presidente Franco esquina Ayolas

Asunción, Paraguay

Coordinación y supervisión general : Mirta Denis Lird  
e-mail : [denislird@gmail.com](mailto:denislird@gmail.com);

Responsable de la Convocatoria : Cinthia Guillén  
e-mail : [secretariageneral.utgs@gmail.com](mailto:secretariageneral.utgs@gmail.com);

Responsable operativo y logística : Alejandra Garay

e-mail : [jedrg11@gmail.com](mailto:jedrg11@gmail.com);  
Responsable Comunicacional : Nathalia Giménez  
e-mail : [gabinetesocialcomunica@gmail.com](mailto:gabinetesocialcomunica@gmail.com)  
Teléfonos : +595 21 493456/8

Considerando que en este evento está prevista la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay, se deberán realizar las coordinaciones respectivas con Protocolo de la Presidencia de la República, SICOM principalmente y la Unión Europea.